ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRORDINARIA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DENOMINADA CFE GENERACIÓN I, REALIZADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de México, a las 10:30 horas del 30 de septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de CFE Generación I, se reunieron los siguientes consejeros e invitados para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación I.

La Sesión fue presidida por **Ricardo García Lazos**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría.

Asistió, en su calidad de Consejero Vocales: **Maestra Georgina Velasco Zanella, Dr. Sergio Omar Saldaña Zorrilla.**

Concurrieron como Invitados: por Comisión Federal de Electricidad: **Gustavo Everardo Varela Ruíz** Auditor Interno; **Lic. Susana Amaya Martínez,** Titular de la Unidad de Responsabilidades; **José Manuel Gutiérrez Juvera**, Coordinador de Control Interno, **Silvia Robledo Mariscal**, Coordinadora de Auditoría; **Alejandro Ramón de Pando Muñoz,** Control Interno, **Jesús Antonio Camacho Almanza,** Control Interno por el SUTERM, **Osvaldo Chávez Cortes, Alejandro Benítez Galarza**; por la empresa CFE Generación I; **Mario Alberto Villaverde Segura** Director General, **Ramón Benítez Galarza,** Subgerente Regional de Administración; **Carolina Tavera García**, Auditora Interna; **Héctor Hugo Herrera Vázquez,** Jurídico, **César Saldivar Anaya,** Jurídico, **Oscar Vega Menéndez**, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Fungió como secretario del Comité de Auditoría **Pablo Hernández Guzmán**, Jurídico de CFE Generación I.

APERTURA DE LA SESIÓN

El Consejero Presidente, dio la bienvenida a los asistentes. Se verificó con el secretario el Lic. Pablo Hernández Guzmán, se cuente con el Quórum para proceder a lo que se aprobó y se declaró formalmente instalada la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Consejero Presidente preguntó si existían comentarios en cuanto al Orden del Día. Al no haber comentarios, los consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
C-AUD-GI-48/2019

Con fundamento en la disposición Quinta, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Generación I, el Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

I. Aprobación del Orden del Día

Asuntos Prioritarios

II. Toma de conocimiento de los Estados Financieros Dictaminados al cierre de 2018.

III. Toma de conocimiento de nuevos integrantes del Consejo.

Asuntos para Toma de Conocimiento

IV. Toma de conocimiento de las Modificaciones al Programa Anual de Auditoría Interna 2019.

V. Resultados del Programa de Auditoría Interna, primer semestre 2019.

VI. Avances al Programa de Auditoría Interna, Segundo Semestre 2019.

VII. Seguimiento de Observaciones de los Ejercicios 2017-2019.

VIII. Actividades adicionales a las de auditoría.

TEMA II. "TOMA DE LOS CONOCIMIENTOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL CIERRE DE 2018.

Por conducto del Jefe de Departamento Regional de Contabilidad, presentó la estructura financiera de la empresa la cual, se ha mantenido, se tienen los índices de liquidez y el apalancamiento, el capital es más grande que el pasivo, con una disminución del activo, efecto de la depreciación.

El costo de los energéticos es variables y más altos, por lo que se mencionó el incremento que hubo para 2018 en la parte de los energéticos, los costos financieros también ya se incrementan. Se mostraron los resultados de las centrales hidroeléctrica considerando que la misma es rentable, exceptuando Malpaso, que tiene el efecto de la depreciación muy elevada por la vida útil, mismo aspecto para Peñitas; y mismo aspecto para Santa Bárbara. Siendo Santa Bárbara a la que más le incrementaron el valor.

Se realizan estudios para las Centrales Malpaso y para Peñitas, porque son las que más representan en dinero, son las más grandes.

Es importante mencionar que al cierre de junio de 2019, ya con esta nueva administración que tenemos, hemos abatido los costos hasta en un 12 por ciento totales de operación.

Se contemplan resultados favorables para el año 2019, ya que el estándar de pérdida operativa que se tiene va a la mejora, se cuenta con una estructura financiera sana, con una relación de efectivo igual y buen capital de trabajo.

Al no haber mas comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

C-AUD-GI-50/2019

Con fundamento en el numeral 10, fracción I, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento y recomienda** su aprobación al Consejo de Administración de los Estados Financieros Dictaminados al cierre de 2018.

III. TOMA DE CONOCIMIENTO DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

El Secretario del Comité de Auditoría hace del conocimiento los nuevos integrantes del Comité de Auditoría:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Mtro. Ricardo García Lazos	CONSEJERO	INDEPENDIENTE
Dr. Sergio Omar Saldaña Zorilla	CONSEJERO	SENER

Al no haber mas comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente acuerdo:

C-AUD-GI-51/2019

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracción XII, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación I, el Consejo de Administración **toma conocimiento** de nuevos integrantes del Comité de Auditoría, cabe resaltar que se modifica al existir un error en el acuerdo presentado en la sesión.

IV. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2019.

La Auditora Interna de CFE presentó reporte ejecutivo de las funciones que realiza el Comité de Auditoría.

Por otro lado informó que en el año 2019 señalando que se cuentan con seis auditorías, de las cuales tres ya están concluidas y tres en proceso, una auditoría al Mercado Eléctrico, una auditoría de obra a la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, una auditoría a los movimientos de personal, una auditoría de la Generación de valor económico por las Unidades Móviles de Emergencia, una a los procesos de operación, monitoreo y control de las centrales eléctricas y la ultima auditoría a los programas de mantenimiento 2019.

Ahora bien, se presentaron las modificaciones al programa de Auditoría del 2019, de las cuales se plantean siete auditorias dentro de las cuales únicamente dos son modificadas y se señalan a continuación:

1. Auditoría número tres, es relativa a los movimientos por cambios de personal, en la cual se identificó abundar en los trabajos por lo que se amplía el periodo de revisión a concluir, el periodo original fue programado a julio y el actual concluirá en noviembre.
2. Auditoría siete, se modifica el título y el objetivo general, con la finalidad de abarcar de forma más contundente el proceso a petición de la Dirección.

El reporte de avance al programa de Auditoría, señalando que se cuentan con dos auditorias, las cuales están en desahogo.

Impacta el desempeño de unidades de centrales de generación en la que se determinaron ocho hallazgos de control interno.

Por otro lado, en la auditoria que se efectúa a optimización y gestión de energía para la evaluación de contratos de transacciones bilaterales se identificaron nueve hallazgos de control interno.

De las auditorias de Control Interno llevadas a cabo en 2017, se determinaron 29 recomendaciones, en la última sesión del 31 de julio se informó habían sido atendidas 7 de las 29, con apoyo y coordinación con el área de Control Interno de la CFE, se dieron por atendidas 22 recomendaciones, que ahora están incluidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, dentro de estas 4 están fuera de dicho programa, ya que correspondían al cumplimiento de la normatividad de separación de la EPS y esas ya fueron atendidas.

Para el cierre lo que se reportaría, aparentemente se Darian por atendidas 16 observaciones, sin embargo, se estima cerrar con 16 observaciones de las 23 efectuadas.

Al no haber más comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
C-AUD-GI-52/2019

Con fundamento en la Disposición Tercera de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Generación I, así como en el numeral 10, fracción I, y 16, fracción X, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los Órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** de las modificaciones al Programa Anual de Auditoría Interna 2019.

V. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA, PRIMER SEMESTRE 2019.

Se concluyen tres auditorías durante el primer trimestre de 2019;

1. la primera se refiere a la evaluación de os incumplimientos en el Mercado Eléctrico mayorista, mediante la cual se identifico que hubo incumplimientos en las instrucciones de despacho, motivadas por fallas y decrementos de las unidades.

2. Se revisaron los contratos de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, al respecto de dicha revisión se cuenta con 6 observaciones pendientes.

3. La auditoría cuatro refiera a la aportación de valor económico de las Unidades Móviles de Emergencia, al respecto de dicha revisión cuenta con 6 observaciones pendientes.

Al no haber comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
C-AUD-GI-53/2019

Con fundamento en el numeral 10, fracción I, y 16, fracción X, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** del informe de resultados del Programa de Auditoría Interna que se desarrolló durante el Primer semestre de 2019, con los comentarios realizados por los Consejeros y participantes.

VI. AVANCES AL PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA, SEGUNDO SEMESTRE 2019.

La Auditora Interna señalo que, al segundo semestre de 2019, se llevan a cabo tres auditorías que están actualmente en proceso las cuales se señalan a continuación:

1. Auditoría tres; “revisión de movimientos por cambio de personal” se tiene un avance de 75% próxima a concluirse.
2. Auditoría seis; “evaluación del proceso de operación, monitoreo, control y supervisión de las Centrales Eléctricas” se entregaron hallazgos a Control Interno y se tiene un avance del 40%.
3. Auditoría número 7 “programa de mantenimientos 2019 de unidades generadoras”; se cuenta con un avance del 27 %.

Al no haber comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
C-AUD-GI-54/2019

Con fundamento en el numeral 10, fracción I, y 16, fracción X, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **toma conocimiento** del informe de resultados del Programa de Auditoría Interna que se desarrolló durante el primer semestre

de 2019, con los comentarios realizados en la sesión así como de la formulación y seguimiento de observaciones.

VII. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE LOS EJERCICIOS 2017-2019

La Auditora Interna hizo del conocimiento del ejercicio 2018, del cual se contaba con cinco auditorías, a la actualidad únicamente se continua la auditoría cuatro, en la cual se siguen once observaciones de las cuales ocho han sido atendidas, y las otras tres están en verificación para solventarlas.

Al no haber comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente

ACUERDO
C-AUD-GI-55/2019

Con fundamento en la Disposición Tercera de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría y numeral 10, fracción I, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del seguimiento de Observaciones de los Ejercicios 2017-2019.

VIII. ACTIVIDADES ADICIONALES A LAS DE AUDITORÍA.

Se hace del conocimiento de las actividades adicionales que efectúa el Auditoría Interna del ejercicio 2018, del cual se contaba con cinco auditorías, a la actualidad únicamente se continua la auditoría cuatro, en la cual se siguen once observaciones de las cuales ocho han sido atendidas, y las otras tres están en verificación para solventarlas.

Al no haber comentarios al respecto, los consejeros adoptaron el siguiente:

ACUERDO
C-AUD-GI-56/2019

Con fundamento en la Disposición Tercera de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría y numeral 10, fracción I, de los Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** las actividades adicionales a las de auditoría.

Ricardo García Lazos **Presidente**	**Pablo Hernández Guzmán** **Secretario**